Bogotá D.C. 23 de octubre del 2025

Señores:

Ciudad

CONJUNTO RESIDENCIAL PAULO VI PRIMERA ETAPA

HIDROCOM INGENIERIA SAS dando cumplimiento a la <u>resolución 2190 de</u> 1991 Por la cual se reglamentan las condiciones para el lavado y desinfección de tanques de almacenamiento domiciliario y empresas que realizan la actividad de lavado y desinfección de tanques domiciliarios.

CERTIFICA:

Que el día 23 de octubre del 2025 se ejecutó el procedimiento para la realización de lavado de dos (2) tanque(s) de reserva de agua potable de **CONJUNTO RESIDENCIAL PAULO VI PRIMERA ETAPA**. Cumpliendo con los requerimientos técnicos exigidos, **Según acta de inspección vigilancia y control higiénico sanitario. Acta Número SQ07C 003722** de la secretaria de Salud, además de garantizar la calidad de los equipos e insumos utilizados, así como la idoneidad de nuestro personal técnico.

Su próximo servicio será el día 23 de abril del 2026 de acuerdo a decreto 1575 de 2007 del Ministerio de Protección Social.

1. DESCRIPCION DE LOS TANQUES:

TANQUE DE RESERVA AGUA POTABLE		
UNI	DESCRIPCIÓN	CAPACIDAD
	Lavado y desinfección certificada de	105.5
	tanque(s) de reserva de agua potable concreto/subterráneo.	105.5 m3
2	Zona EP185TP A 2 AZUL	(H:2.5 L:9.5
	Zona EP187 B2 ROJO	A:4.44)

Tel. (601) 5 66 05 17 Dir. Carrera 71 No. 5A - 04

Nit. 830 115 904 www.hidrocom.co



2. PROCEDIMIENTO:

- 1. Según programación se cerró registro para desocupar los tanques.
- 2. Se evaluó y se hizo diagnóstico del estado de los tanques.
- 3. Limpieza de paredes y piso del tanque.
- 4. Evacuación del agua remanente del lavado con agua limpia.
- 5. Aplicación de solución de Hipoclorito.
- 6. Enjuague de las superficies del tanque.
- 7. Evacuación de remanente de agua.
- 8. Revisión de desagües y funcionamiento del flotador eléctrico y mecánico.
- 9. Llenado del tanque.
- 10. Revisión de tapas o mecanismos alternativos de cierres.
- 11. Entrega del trabajo a satisfacción.

3. PRODUCTO APLICADO:

Para el lavado de los tanques se utilizó una solución de cloro (Hipoclorito de sodio) de 200 ppm con una boquilla calibrada a 0.02L/m2, para un total de solución aplicada de 3080 ml. c/u.

Julieth Corredor

Jefe de Operaciones

Bogotá, Colombia



